

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**8677** *Resolución de 15 de abril de 2025, del Ayuntamiento de Vilanova i la Geltrú (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 9393, de 15 de abril de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante libre designación:

Un puesto de Jefe/a de Servicio de Gobierno Abierto , perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media.

Un puesto de Jefe/a de Servicio de Juventud, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media.

Un puesto de Jefe/a de Servicio de Participación y Vivienda, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media.

Un puesto de Jefe/a de Servicio de Proyectos y Paisaje, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Vilanova i la Geltrú, 15 de abril de 2025.–El Secretario accidental, Jaume Meseguer Linares.